



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Córdoba

#### TRASLADO

**Radicado:** 23001250200020220045300  
**Disciplinado:** YESID MEDINA LAGAREJO

Montería, 5 de noviembre de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado a los no apelantes, del recurso de apelación interpuesto por el disciplinado Dr. YESID MEDINA LAGAREJO contra la sentencia sancionatoria proferida por esta Corporación en su contra, en fecha 2 de octubre de 2024, para que a si bien lo tienen, como no apelantes, se pronuncien respecto del recurso. Para ello, deberán solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba [ssdcsmon@cndj.gov.co](mailto:ssdcsmon@cndj.gov.co) copia digital del recurso y sustentación de este, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día seis (6) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

**MARIA CATALINA LEAL GARCIA**  
Secretaria